

EL AUTOMEDONTE

Gerardo Aldrette U. Director
Tel. 1338-a Apto. 753
Aquilino Sánchez G. Redactor
Leonor A. González S. Gerente
Editado en S. & H.

SECCION EDITORIAL

EL AMOR AL PROLETARIO SE PRUEBA CON HECHOS, NO CON PALABRAS

Las manifestaciones de las ambiciones de los políticos burgueses están llegando a su más álgido período, no pasa un día en que no veamos aparecer en este o aquel pregón de la burocracia artículos tendientes a enumerar el sin número de condiciones que adornan a los presuntos candidatos, exagerando hasta la excelitud su amor por el proletariado: los métodos son los mismos que desde nuestra emancipación se vienen usando para embaucar a la clase trabajadora en los momentos que por necesidad de sus votos tienen que llenar con palabras altisonantes de mentido amor a los obreros, las columnas de sus periódicos en los que el solo nombre de su director nos está pregonando su origen burgués y cuyos sostenedores por las circunstancias a que los somete nuestra forma de gobierno democrática se ven en la necesidad de encubrir con palabras de amor su odio y su desprecio a la clase obrera a la que después de adularla le hacen pagar lo que consideran una humillación con nuevas explotaciones y nuevas burlas cuando se ven en el solio presidencial o en una curul de nuestra Asamblea Legislativa.

Nuestras convicciones han sido en estos días cuando leíamos en uno de estos paladines de la burocracia, que trata de hacer sacar adelante la candidatura de un fracasado ya en otra campaña, el que nos pinta ese buen señor como buen amigo del proletariado, no sabemos si el escritor no conoce ciertos portmenores que ligeramente trataremos de insinuarle o que trata de embaucar a unos pocos, pues a la parte consciente del proletariado es difícil enganar en esta época en que hechos que nunca se borrarán de nuestra memoria nos han demostrado con luz meridiana qué puede el proletariado esperar de quienes le han negado hasta el derecho a la vida.

Cuando en 1926 se presentó a nuestra Asamblea Legislativa un proyecto de Ley que fue aprobado con el nombre de Ley 6a que obligaba a los dueños de empresas a emplear lo menos un 75% de obreros panameños; quién fue el que olvidando su amor a la democracia que hoy sus partidarios dicen ser su mejor galardón propuso en nuestra Cámara que se reformara esa Ley que era la satisfacción de uno de los ideales más caros del proletariado; y despreciando el clamor popular hizo uso de su influencia como Secretario de Agricultura y Obras Públicas hasta conseguir que la Ley 6a fuera sustituida por la Ley 15 de 1927 que rebaja en un 45% los empleados panameños destruyendo así una de las principales conquistas del proletariado.

En la actualidad quién ha quitado a la Oficina del Trabajo las atribuciones que le permitían favorecer al proletariado en contra del explotador burgués?

Hoy los obreros tendrán que recurrir a los tribunales, pagar abogados y al fin perder el pleito, pues en nuestro país, la influencia vale mucho, y en casos en que una de las partes está representada por un adinerado burgués y la otra un desvalido trabajador en que el solo hecho de buscar abogado es una carga, el resultado se vislumbra sin necesidad de grandes esfuerzos.

Serán estos actos los que demuestran el amor que estos señores burgueses dicen tener al explotado de siempre?

Nosotros no intentamos meternos en que tal o cual persona sea o no candidato ni tratamos de obstaculizar a nadie en la consecución de sus ambiciones pero no permitiremos que se trate de engañar a la clase trabajadora haciéndoles creer que son modelos de apóstoles del proletariado cuando sus palabras de amor no son más que la blanca pintura con que tratan de ocultar el sepulcro de su odio al pobre obrero de cuyo sudor lucran. Sí, "sepulcros blanqueados" es el fin de la ignominia, de venales finalidades.

Siempre estaremos dispuestos a desengañar al proletariado a recordarle que no debe esperar nada de la burocracia y que sus candidatos a la Asamblea Nacional deben ser obreros que al trabajar por el interés del proletariado trabajen por el suyo propio.

Si en esta labor salvadora nos vemos compelidos a atacar tal o cual candidatura en ciernes no es con el fin de inmismos en la política de bandería actual, eso sería contrario a lo que perseguimos, lo hacemos con la intención de lanzar un alerta a la clase trabajadora a que pertenecemos a fin de que engañada con palabras altisonantes de mentida democracia no llegue a ser burlada una vez más en sus sanas aspiraciones de surgir; y siempre a pesar de las malas interpretaciones haremos notar a los obreros que burocracia y proletariado, se excluyen el uno al otro porque sus intereses son contrarios.

**EL DISTINGUIDO AUTOMOBIL
HUPMOBILE 6 y 8 en linea**

**EL MEJO DE LA PLAZA
VISITE LA EXPCISION EN LA OFICINA**

Capriles & Cia. Ltd.

CALLE B Edificio Vaticano

TELEFONO 74 y 759

UNION DE AUTOMEDONTES DE PANAMA

Calle de Colón No. 29 — Teléfono Uo. 1023-J — Apartado Postal No. 704
JUNTA DIRECTIVA — 1927.

Presidente
1er. Vice-Presidente
2o. Vice-Presidente
Secretario
Sub-Secretario
Tesorero
Fiscal
Suplente Fiscal
Bibliotecario
Sub-Bibliotecario

Vocales Principales:
Simón García R.
Gerardo de León
Efraín Campos
Benjamín Manríquez
Juan B. Vásquez
Sam A. La Beach

Leopoldo Cordero A.
Daniel Pezzotti
Gerardo Aldrette U.
Alfonso Guerrero
Manuel Olivares H.
Manuel M. Tuñón
Alejandra Angeles
Héctor Navarro
Gilberto Durán
Manuel Antonio Torres

Vocales Suplentes:
Vicente Guyotti
Juan Barria
Quintín Villacrés B.
Erasmus Chena
Luis Roberto Guerrero
Fernando Sarrau

ULTIMOS SUCEOS

Además de Presidente honorario de la Sociedad "Mutuo Auxilio de Choferes" de Barranquilla, que según nos expresó el compañero Julio Gerlein en el banquete que en su honor ofrecimos a fines del mes pido, es la primera vez que esa Institución otorga nombramiento igual: nuestro compañero Leopoldo Cordero A. ha sido designado también Presidente Honorario de la Sociedad de Choferes de Colón. La importante Resolución, que viene a comprobar los quilates del compañero Cordero A., fue entregada por los colegas de Colón en la sesión especial celebrada en el salón de la Unión de Automedontes, el 3 de Noviembre; el consocio Gerardo Aldrette U., quien actuaba de Presidente, recibió la credencial, pues el compañero Cordero A., miembro del Concejo Municipal, estaba designado por esa Corporación para llevar la palabra en la sesión solemne celebrada ese mismo día y a la misma hora, dió las más expresivas gracias a los colegas de Colón, y expresó que estaba completamente convencido de que el consocio Cordero A., aceptaría tan honrosa distinción, como en efecto, la recibió con deusplacito.

Están circulando ya, los distintivos de la Unión de Automedontes de Panamá, para los automóviles cuyos propietarios o choferes, miembros o

AL MARGEN DE UN HECHO DE
(Viene de la primera)

te agraviada y quejosa salga con la peor parte, es decir, -vá por lana, y salir trasquilada- ó sino se les impone a ambas partes una multa ridícula de unos cuantos balboas, que más bien viene a contribuir a excitar la pasión en los ánimos de los actores y así comienza a tomar el disgusto caracteres progresivos formándose la conciencia de vida a muerte hasta culminar en una tragedia. un hecho de sangre!., es la noticia del día y, los diarios empiezan a circular y a "ormar la opinión pública, acerca del hecho sangriento!

Tales acontecimientos repercuten en la sociedad y calan la fibra sensitiva de la opinión pública, en cuanto se tiene conocimiento del suceso, ya por su magnitud, ya por la forma, o maneras como se perpetró el crimen, o por más ó menos proporciones de actividad entre los contrincautes y todos sus visos de horror y vileza, según sea la descripción, dada por la prensa.

NOTICIAS A VUELA PLUMA

La prensa al husmear un dato de esa naturaleza lanza la especie al público lector, sin más sujeción moral, que la del propio criterio del reporter ó el articulista que se apersona al teatro de los acontecimientos en el instante, pero, al aparecer el notición lo dá debido a la sensación que a él, le causa ésas noticiadas catapultantes al medio social en donde convivimos

no de la Institución, que nos acompañaron y siguen acompañando en la cruzada del Turfama. Estos distintivos son provisionales, mientras llegan las placas simbólicas de la Unión, y llevan además del sello de la Sociedad, las iniciales U. A. P.

A los interesados se les avisa, que pueden pasar por la Secretaría a recibirlos, todos los días hábiles de 10 a. m. a 12 m., de 2 y 30 p. m. a 5 y 30, y de 7 y 30 a 10 p. m.

Debido al conflicto surgido en las últimas semanas, las conferencias sobre tráfico que se venían dictando en las Escuelas Primarias de la Capital, tuvieron que suspenderse. Apesar de que nuestras ocupaciones múltiples no han terminado aún, la próxima semana los conferenciantes aclararán su noble tarea.

Por el mismo motivo los miembros de la Unión de Automedontes no han podido visitar la Biblioteca técnica-Industrial de la Escuela de Artes y Oficios; la que esperamos sea visitada próximamente.

Un éxito completo obtuvo el personal docente de la Escuela "José de Obaldía," al organizar la función a beneficio de los niños pobres: función que tuvo verificativo en el Teatro Variedades.

La Unión de Automedontes de Panamá contribuyó con su óbolo, comprando tickets por valor de cinco B. 5.00 balboas.

y en grandes caracteres, con el consabido llamativo é impresionando así al lector.

Y, talvez la impresión que se toma él, así mismo y movido por la obsesión que lo embarga dá al público lector una certeza de inexactitudes desprovistas de toda veracidad, una información incoherente a todo análisis o, a una "investigación de criminalología científica" para comprobar que los hechos controvertidos en la relación informativa le són propios, o es una imputación falsa y velada. Precisa pues, que los reporteros sean más justos y guarden la debida prudencia del caso en estos asuntos, que sea más exactos en la preparación o confección de tales noticias que desconciertan la tranquilidad social, reavivando cierta an'madversión en contra del delincuente; formando con ello un estado de cosas, desfavorables al sindicado. La realidad, es una bella cualidad de todo lo cierto, de lo real, de lo que se palpa y se siente, es tangible como cosa ó objeto, se puede ver y tocar; el prejuicio, es el peor veneno que abate a las masas y, es prohibido por la ley a los jueces el hacerlo- así mismo debe serlo para el que trate de dañar la situación de un hombre caído en la desgracia.

PEDRO CAMPIS ORTEGA
Pedro Campis Ortega, muchacho aún en la florecencia de la vida, pacífico, de trato afable, buen hijo, buen hermano, buen amigo; talentoso, boy scouts, deportista y cumplido trabajador, éra en la actualidad electricista.
Pasa a la página 7